

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná, Caldas, once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Interlocutorio: 476

Demanda: Ejecutiva Singular Mínima Cuantía

Rad: 2021-00090-00

Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A.

Demandado: Javier Antonio Marquez Flórez.

Para todos los efectos de la presente acción ejecutiva la cual fue radicado bajo el número 1766240890012021-00090-00, téngase en cuenta que el nombre del demandado es JAVIER ANTONIO MARQUEZ FLOREZ.

NOTIFIQUESE

ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO

JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAMANA CALDAS

CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el **ESTADO** No 118

De la presente fecha. 12/08/2021

Secretaria